

Machala, Abril del 2.007

Señor

Cap. (r) Segundo Calderón Esteves
Gerente General de EXPORTADORA CALDERON
NOBLECILLA EXCALNOB S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

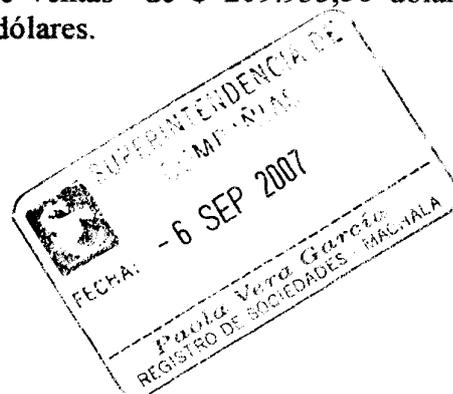
En calidad de Comisario Principal designado por ésta compañía, cúpleme presentar a usted y por su intermedio al señor Presidente y más Accionistas de ésta empresa, el Informe de revisión de Cuentas, correspondiente al periodo desde el 13 de Enero al 31 de Diciembre del 2.006.

De la revisión a los Libros y documentos contables y societarios, debo indicar que éstos se han elaborado y conservan de acuerdo a las normas y reglamentos tanto legales, estatutarias, contables y tributarias exigidas al respecto.

En la parte contable los resultados principales demuestran igualdad de saldos con sus respectivos auxiliares, siendo sus cifras reales y confiables, observándose en ellos el apego a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Del análisis realizado a sus Estados Financieros podemos deducir lo siguiente:

- a) Que sus cuentas de activo, pasivo y patrimonio han sido controladas mediante conciliaciones de los auxiliares con las respectivas cuentas generales de mayor.
- b) Según el Estado de Pérdidas y Ganancias encontramos Ingresos por ventas de camarón por \$ 210.675,90 dólares, y otros Ingresos por \$ 1.58 dólares, teniendo un costo total de ventas de \$ 209.935,56 dólares, resultando una Utilidad de \$ 741,92 dólares.



- c) Los Costos y Gastos se han distribuido de la siguiente manera; el Costo de Venta asciende a \$ 198.681,81 dólares, los Gastos Administrativos y Financieros suman \$ 11.253,75 dólares, resultando por diferencia la utilidad ya mencionada de 741,92 dólares.

No teniendo mayores elementos de juicio, a más de los nombrados anteriormente, no cuento con suficientes datos para proceder a un análisis comparativo de resultados y gestión.

De ésta manera cumpla con mi obligación de presentar el Informe de Cuentas, dejando constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada.

Atentamente,


Silvia Jaramillo Barnuevo
Comisario Principal

